



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por el que se convoca la licitación del contrato relativo al servicio de vehículos de reparto de correo y paquetería con conductor.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Contratación, Patrimonio y Organización.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Información Administrativa: Servicio de Contratación Centralizada.
 2. Domicilio: Paseo María Agustín, 36 - Edificio Pignatelli. Puerta 24, planta 1.^a.
 3. Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
 4. Teléfono: 976713873.
 5. Telefax: 976713836.
 6. Correo electrónico: con.centralizada@aragon.es.
 7. Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: SCC 17/2016.
2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de vehículos de reparto de correo y paquetería con conductor para los servicios centrales provinciales y organismos públicos del Gobierno de Aragón en Zaragoza capital (reservado a centros especiales de empleo).
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Aragón.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí (máximo 12 meses).
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) CPV (Referencia de nomenclatura): 60161000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Valor estimado: 178.560 euros, IVA excluido.
 - b) Presupuesto de licitación: 119.040 euros, IVA excluido.
5. Garantías exigidas:

Garantía provisional: No exigida.
Garantía definitiva: 5% del presupuesto base de licitación (admitida constitución mediante retención de precio).
Garantía complementaria: No exigida.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No exigida. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.



7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón". Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Lugar de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, núm. 36, edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza; En la Delegación Territorial de Huesca, plaza Cervantes número 1, 22071 Huesca y en la Delegación Territorial de Teruel, calle San Francisco, número 1, 44001 Teruel. Las proposiciones también podrán presentarse por correo; en este caso (artículo 80.4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 976 713836.

8. Apertura de ofertas: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización.

- a) Dirección: Paseo M.^a Agustín, número 36, edificio Pignatelli, sala Pirineos, puerta 28, 3.^a planta.
- b) Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
- c) Fecha: El cuarto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al de la calificación de la documentación administrativa.

9. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: La calificación de la documentación administrativa se realizará el quinto día hábil, que no coincida en sábado, a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Zaragoza, 18 de julio de 2016.— La Secretaria General Técnica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, Dolores Fornals Enguídanos.